



RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la visita a nuestra ciudad, del doctor Humberto Luis Mesones Arroyo, medico neuropsiquiatra de la ciudad de Buenos Aires, que disertó en la Jornada “La importancia del voluntariado en la resocialización de las personas con discapacidad” y “Avances de la neuro-ciencia”, llevada a cabo el 13 de agosto del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica necesariamente gastos del erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N° 268 /2010

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/08/2010

avd

C. D. Alberto Abel ARAUZ  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

HECTOR HOMAR CORIA  
Vicepresidente 2º  
Concejo Deliberante Ushuaia  
A/C de la Presidencia